

## **Nombramiento de administrador de NCG Banco, S.A., a los exclusivos efectos de representación institucional**

---

**Nota de prensa – 28 de enero de 2014**

La Comisión Rectora del FROB en su sesión celebrada en el día de hoy, dentro del proceso de venta de NCG Banco, ha acordado, de acuerdo con lo previsto en sus normas relativas al procedimiento de selección de personas físicas que vayan a representar al FROB en su condición de administrador provisional, nombrar a D. José María Castellano Ríos como administrador de NCG Banco, en nombre y representación del FROB, a los exclusivos efectos de ejercer una representación institucional de la entidad.

D. José María Castellano Ríos es una persona ligada al entorno de NCG Banco y a su área de actuación, cuya presencia institucional se considera conveniente para garantizar la efectividad del contrato de compraventa de las acciones de NCG celebrado entre el FROB y el Grupo Banesco, y un mejor cumplimiento del Plan de Resolución de la entidad.